

NONBRAMIENTO

Otavaló 12 de febrero del 2010

Señor

GENARO HERNAN BENALCAZAR PIEDRA

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme comunicar a usted que en junta general de la **COMPAÑÍA TRASPORTE DE CARGA PESADA CORAZON DEL IMBABURA CORIMBA S.A** en sesión llevada a cabo el día viernes 12 de febrero del 2010 resolvió designar a Usted **Gerente general** de la empresa por el período estatutario de DOS (2) años, cargo para el cual Usted es elegido por primera oportunidad.

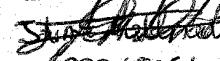
El Gerente general ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía de transporte Pesado Corazón del Imbabura Corimba s.a fue constituida el 22 de enero del 2010 ante el notario vigésimo octavo de la ciudad de Quito. Sr. Dr. Jaime. Andrés Acosta Olgún. Con número de resolución SC.II. DJC.Q.10. 342 y registrada en el registro mercantil del canton Otavaló el 23 DE FEBRERO DEL 2010

Muy atentamente,

Señor

Jaime Maldonado


100318451-9
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **GENARO HERNAN BENALCAZAR PIEDRA** dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que me antecede.

Otavaló, 25 de febrero del 2010

HERNAN BENALCAZAR



C.I. 100184052-7

**RAZÓN: Yo, ABOGADO JOSE FABIAN
SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO
TITULAR DEL CANTON OTAVALO,** doy fe:
que las firmas y rúbricas puestas al
pie del documento que antecede
corresponden efectivamente a los
comparecientes, indicando además, que
con la misma acostumbra a legalizar
todos los actos ya sean estos
públicos o privados.- De todo lo que
doy fe.

Otavaló, 15 de Marzo del 2010.



Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo

NOMBRAMIENTO: Queda en esta fecha inscrita el nombramiento de
GERENTE GENERAL de la Compañía de TRASPORTE DE CARGA PESADA
CORAZÓN DEL IMBABURA CORIMBA S.A., con el Repertorio número 788,
partida número 48, del Libro de Registro Mercantil.-

Otavaló, 16 de marzo del 2010

16H30

Responsables:
Martha Canacúan
Anita Díaz

Dr. Marco Muñoz Proaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN OTAVALO (E)

